

Expediente: 1362/24
Carátula: ALBORNOZ LUIS DANIEL C/ MULKI LUCILA MARIA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COSTILLA, MANUEL MARIO-DEMANDADO/A
20165419848 - MULKI, LUCILA MARIA-DEMANDADO/A
27393590810 - ALBORNOZ, LUIS DANIEL-ACTOR/A
20178603737 - RODRIGUEZ, CARLOS AUGUSTO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1362/24



H101011896526

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ALBORNOZ LUIS DANIEL c/ MULKI LUCILA MARIA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1362/24

San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2024.

I) Téngase presente lo informado. II) Líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 debiéndose transcribir el informe actuarial que antecede. III) Asimismo, extráigase un ejemplar del acta de fecha 28 de mayo, DNI adjunto y acta de cierre -sin acuerdo de partes- de fecha 21 de agosto del cte. y remítanse con el oficio ordenado en el punto anterior. JMG

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=CHEMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.